

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MONTECRISTOIL & REFINO SERVICES S.A., CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2018.-**

En la ciudad de Manta, a los 12 días del mes de marzo del año 2018 en las oficinas de la compañía situada en el edificio de Asiservy sa. Km 5.5 via Manta Rocafuerte, siendo las 16h00, se reúne la Junta General ordinaria y Universal de Socios de la compañía MONTECRISTOIL & REFINO SERVICES S.A., actuando como secretaria la Srta. Ana María Solórzano, Gerente General de la Compañía y como Presidente el Señor Sr. Carlos Alfredo Núñez Márquez.

El Presidente solicita se constituyan en Junta general ordinaria y cumpliendo con lo solicitado se da la conformación de la misma, constatándose el quórum y poniéndose a consideración el siguiente orden del día.

- 1) CONSTATACIÓN DEL QUORUM
- 2) PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DE LA SRTA ANITA MARIA SOLORZANO SORNOZA.
- 3) PRESENTACION Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2017
- 4) PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2017
- 5) PRESENTACION Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día se da inicio a la reunión general ordinaria

1.- **Constatación del quórum.-** La reunión se inicia a las 16h05 conforme a la convocatoria efectuada a todos los socios, encontrándose presente en la misma la mayoría conformada por el señor Ec. Núñez Herrera Carlos Alfredo con el 50% de acciones, y el Ec. Núñez Márquez Gustavo Vinicio con el 50% de acciones.

2.- **Palabras de bienvenida a cargo de la Srta. Ana María Solórzano.-** La Srta. Ana María Solórzano da la bienvenida a los presentes, les agradece por su asistencia a esta reunión ordinaria y los invita a efectuar la revisión de los informes y Estados financieros de la empresa durante el ejercicio económico del dos mil diesisiete..

3.- **Presentación y aprobación del informe del Gerente General del año 2017.-** El Señor Carlos Alfredo Núñez Márquez, solicita que se reparta los informes escritos correspondientes y que si alguien tiene alguna interrogante se la plantee para dar la contestación indicada. En vista de que no hay consultas al respecto de su informe se procede a darlo por aprobado por unanimidad.

4.- **Presentación y aprobación del informe del comisario del año 2017.** La Sra. Ing. Alexandra Sánchez Sánchez da lectura al Informe de Comisario elaborado de acuerdo a la revisión de las cuentas y libros contables del año 2017, quien manifiesta que si no hay objeción del mismo sea aprobado en su totalidad, y que sean presentados inmediatamente a la Superintendencia de Compañía para dar cumplimiento con las formalidades de ley. No existiendo comentarios al respecto se da por aprobado el informe del Comisario sin ninguna novedad.

5.- **Presentación y aprobación de los estados financieros del año 2017.** La Sra. C.P.A. Ginger Paquita López Murillo hace llegar copia del Balance General a los señores ACCIONISTAS, dando una breve reseña del estado económico de la empresa durante el ejercicio económico. Una vez terminada la intervención pone a consideración de los señores ACCIONISTAS las observaciones que tuvieran en el estado Financiero presentado, mismas que están de acuerdo con las cifras reflejadas en el balance. Aprobándose también por unanimidad.

No existiendo otro punto que tratar, el Señor Gerente General solicita un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la junta se da lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los presentes, y sin observaciones proceden a firmarle en unidad de acto. Siendo las catorce horas el Señor Gerente General agradece a los ACCIONISTAS por su asistencia.

Lo certifico:

  
Srta Ana Maria Solorzano Sornoza  
**SECRETARIA AD-HOC**